

CHACRAS DE CORIA, 17 DE MAYO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 9311/2024**, en el cual corre agregada la nota del Director del Departamento de Producción Agropecuaria de esta Facultad, Prof. Ing. Agr. Alberto Daniel CALDERÓN, en la que eleva el pedido del **Profesor Titular de FRUTICULTURA, Prof. Ing. Agr. Miguel A. OJER**, de designación del **Ing. Agr. Ramón Ariel BARROS**, en un cargo Interino de **Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva**, en la mencionada Cátedra, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo expresado por el Ing. OJER, el citado docente actualmente se desempeña en un cargo EFECTIVO de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Fruticultura de esta Casa de Estudios.

Que corre agregado a las presentes actuaciones, el Currículum Vitae del profesional propuesto.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 25 de abril de 2024, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar al siguiente Personal Docente Universitario:

1º. Datos Personales del Docente designado	
Apellido y Nombre	BARROS, Ramón Ariel
Documento Único	22186205
CUIL o CUIT	20-22186205-9
Legajo N°	28140

El cargo de la presente designación responde al siguiente detalle:

2. Descripción del Cargo	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Semiexclusiva
Carácter	Interino
Observaciones	Cargo transitorio (No Genuino)

3. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Fac.	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Subdependencia	Departamento de Producción Agropecuaria

4. Espacio/s Curriculares (Cát. o Asig. o Área o Seminario o Taller)	
1)	FRUTICULTURA

///...



///...

ARTÍCULO 2º.- El espacio curricular mencionado en el art. 1º pertenece a:

	<u>Códigos (.)</u>	<u>Descripción (.)</u>
Disciplina:	4	CIENCIAS AGRÍCOLAS
Subdisciplina:	00	Ingeniería Agronómica
Especialidad:	99	Fruticultura

ARTÍCULO 3º.- Los espacios curriculares mencionados en el artículo 1º forma parte del Plan de Estudios de las siguientes Carreras que a continuación se detalla:

Lista de Títulos (o lista de Carreras)

Cód.de la Carrera	Descripción de la Carrera (Nombre o Título de la misma)	Participación Porcentual (.)
0092	INGENIERÍA AGRONÓMICA	100%
	Porcentaje total	100%

ARTÍCULO 4º.- Esta resolución se complementará con la **efectiva prestación de servicios** emitida por el Despacho de Decanato y en la cual se detallará el término de la designación, la imputación presupuestaria y la clasificación por objeto del gasto y código de cargos.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 82



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO